

**18201** *RESOLUCION de 30 de julio de 1981, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

En relación al expediente sobre convocatoria y bases de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, se hace público para conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Por resolución de la Alcaldía, de fecha 9 de junio pasado, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos a la citada oposición, en la siguiente forma:

**Admitidos**

1. D.<sup>a</sup> Soledad Hueso Bueno.
2. D.<sup>a</sup> Jenara Sánchez Julve, y
3. D.<sup>a</sup> Angeles Villanueva Nieto.

**Excluidos**

Ninguno.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, podrán interponerse reclamaciones contra la presente lista provisional durante quince (15) días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo.—La presente lista provisional quedará elevada a definitiva, caso de no presentarse durante el indicado plazo reclamación alguna contra la misma.

Tercero.—El Tribunal calificador de la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Martín Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, que podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Gobernación don Rafael Alcaide Peláez.

**Vocales:**

Don Heber Luis Gil Ameijeiras, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Revilla Delgado.

Don José Gris Martínez, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Francisco Lorente Agudo.

Doña María Pilar Massana Lloréns, en representación de la Asociación de Asistentes Sociales. Suplente: Doña María Teresa Aragonés Viñes.

Don Rafael Bauzá Bauzá, Secretario general de la Corporación Municipal. Suplente: Don Modesto Iglesias Armengol, Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don Enrique Rodríguez Darnés, funcionario técnico de Administración General, salvo que recabe estas funciones el Secretario del Ayuntamiento.

Lo que en cumplimiento de la base 5.<sup>a</sup> se hace público a fin de que en el plazo de quince días puedan presentarse las recusaciones que se estimen pertinentes.

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las diez horas del día 29 de septiembre próximo, en la Casa Consistorial, a cuyo efecto quedan convocados todos los opositores admitidos, cuyo orden de actuación, según sorteo verificado al efecto, será el siguiente:

1. D.<sup>a</sup> Jenara Sánchez Julve.
2. D.<sup>a</sup> Angeles Villanueva Nieto, y
3. D.<sup>a</sup> Soledad Hueso Bueno.

El Prat de Llobregat, 30 de julio de 1981.—El Alcalde accidental, Alfredo Jarque Blanch.—13.013-E.

**18202** *RESOLUCION de 3 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, referente al concurso-oposición convocado para proveer la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

**1.º Admitidos:**

1. Alvarez Alonso, Manuel.
2. Alvarez Fernández, José Oscar.
3. Alvarez Iglesias, Jaime.
4. Carbajosa González, Ramón Francisco.
5. Fernández Fernández, Manuel Angel.

6. Fernández Gutiérrez, Rafael.
7. Fernández Ruiz, Jesús.
8. González García, José Luis.
9. González García, Manuel.
10. Graff Núñez, Angel.
11. Gullías Alvarez, José María.
12. Lagares Corredoira, José Antonio.
13. Mantecón Callejo, Miguel Angel.
14. Mantilla Alvarez, Feliciano.
15. Méndez Llamas, Celestino.
16. Rodero de la Rubia, Alfredo.
17. Rodríguez Muñiz, José Antonio.
18. Tirados Pérez, Marcelino.

**2.º Excluidos:**

Ninguno.

Contra esta lista podrán los interesados presentar las reclamaciones que estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la cual se entiende automáticamente elevada a definitiva, si no se presentase en este plazo de reclamación alguna.

Asimismo se hace público la composición del Tribunal calificador de este concurso-oposición, que queda como sigue:

Presidente: Don Luis B. Moro Suárez, Alcalde-Presidente, como titular, y como sustituto don Manuel Fernández Suárez.

Vocales: Don Victor León García, Presidente de la Comisión de Régimen Interior, como titular, y don José Iglesias Menéndez, Concejal de este Ayuntamiento, como suplente.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Lamberto Flórez Fernández, como titular, y don Antonio García Escobar, como suplente.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, don Juan Ignacio Campomanes Fernández, como titular, y don Fernando Fernández González, como suplente.

En representación de la Asociación Profesional de Policías municipales, don Eloy Benito Calzón Rodríguez, como titular.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Eugenio González Vázquez, como titular, y doña Olga Nogueira Abuján, como suplente.

Secretario: Don Miguel Angel de Diego Díaz, Secretario general de la Corporación, como titular, y doña Josefa Pérez González, Auxiliar de Administración General, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados o deberán abstenerse de actuar cuando se den en ellos los motivos que establece el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

También se hace público el comienzo de los ejercicios se fija para las diez horas del día 28 de septiembre de 1981, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Corvera.

Corvera de Asturias, 3 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.367-A.

**18203** *RESOLUCION de 6 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Santander, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Biólogo-Conservador del Museo Marítimo del Cantábrico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 31 de julio de 1981, se publica la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Biólogo-Conservador del Museo Marítimo del Cantábrico, vacante en la plantilla general de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Santander, dentro del Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos Superiores, con exigencia de título de Licenciado en Ciencias Biológicas y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4,0), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas deberán manifestar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Asimismo se acompañará a la instancia el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de examen, que no podrán ser devueltas más que en caso de no ser admitidos los concursantes por falta de los requisitos o condiciones exigidos para tomar parte en el concurso-oposición.

Santander 6 de agosto de 1981.—El Secretario en funciones, Manuel Valentin-Fernández de Velasco.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—5.368-A.